

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PUBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Año LX.

Mahón, miércoles 31 de Enero de 1934

Núm. 18 254

ESPERANDO LA AMNISTIA

Nadie se explica el retraso ni el regateo

Al ser presentada a las Cortes la proposición de ley de las derechas para conceder la amnistía por delitos políticos y reparar con ello todas las crueldades y las injusticias que cometió el equipo de Casas Viejas, el Gobierno sustentó la teoría de que le correspondía a él iniciar cuanto a ese respecto se hiciera, condicionando la extensión y la aplicación de la gracia.

Recientemente, al ser discutida el acta del señor Calvo Sotelo, el señor ministro de Justicia se mostró conforme con el criterio de que al ilustre diputado por Orense le asistía incuestionablemente el derecho de ocupar su escaño en las Cortes; pero estimaba que para que así ocurriera tenía el Poder ejecutivo, de acuerdo con el legislativo y con el moderador, que arbitrar los medios, que no podían ser otros que amnistiar a los representantes del país que se hallaran en las mismas condiciones que el ex ministro de Hacienda, aunque nosotros estimáramos que era suficiente con que el Parlamento declarara la capacidad de los elegidos, cosa que equivalía a revocar el acuerdo tomado por la Comisión de Responsabilidades en funciones de Tribunal sentenciador.

Quiere todo ello decir, en suma, que desde el primer instante, es decir, con anterioridad a las elecciones, cuando se expusieron programas y se definieron actitudes para ir a ellas, lo mismo los elementos de derecha, que son hoy los más numerosos de la Cámara, que los radicales, que en esa fuerza se apoyan para gobernar, estaban conformes en que la amnistía era cosa justa y urgente.

Sin embargo, transcurrieron los días, se otorgaron créditos de confianza al Gobierno, se le releva del compromiso que pudiera representar la última proposición del señor Goicoechea, para que no se pueda decir que nadie le apremia. Y, a pesar de todo, la amnistía no aparece por parte alguna. Ahora se habla de que tal vez en la semana actual se presente un proyecto restringido y de que el Gobierno vaya indultando a los militares que sufren prisión a medida que se examinen sus expedientes.

El porqué del regateo y de la tardanza nadie se la explica, cuando existe una conformidad notoria, no solamente en la mayoría del Parlamento, sino en la inmensa mayoría del país. ¿Qué motivos secretos obligan a diferir un acuerdo tan justo y a revestirlo de un ambiente de mezquindad?

Esta preocupación de la amnistía que puede ser la base de un aquietamiento espiritual y de una convivencia legal, sin que nadie renuncie a sus ideas, está entorpeciendo la vida pública, y lo que es más grave aún, está malogrando un propósito defensivo de todos los españoles de orden, que diariamente escuchan las amenazas del frente único revolucionario, al que hay que salirle al paso con toda energía y con toda rapidez, porque, según nuestras noticias, mientras los elementos que anhelan la paz para que sea posible una vida, los anarquizantes avanzan de un modo alarmante en su organización, a tal punto, que antes, con motivo de la huelga de camareros, y ahora con ocasión de los disturbios escolares, se anuncia que uno de estos días intentan ensayar su propósito.

No lo debe olvidar el Gobierno; no lo debe olvidar el Parlamento, ni tampoco el país, no vaya a repetirse la fábula de que «en esta disputa...»

(De «La Nación»).

bordación, un calabozo tan inhumano como pueda serlo el más burgués de los calabozos, o una bala de un plomo que tiene un singular parecido con el plomo de las balas que empleaba la burguesía?

¿Están conformes los pequeños propietarios, los labradores que no sean materialmente jornaleros, los huertanos, los aparceros, los colonos a que en lo sucesivo sea el Estado el que les diga: «A trabajar todo el año; a penar, a sufrir; y cuando llegue la hora de recoger, para vosotros, si alcanza, lo necesario para comer poco y mal, y lo demás, para mí?» ¿Han reflexionado con calma que un saco de trigo escondido en un granero o una fanega de cebada de más de lo tolerado, pueden convertirlos de golpe en reos de muerte por burgueses y antirrevolucionarios?

¿Van a tolerar los españoles más modestos, más humildes, por rebeldes que hoy se crean, que lleve un día en España la tierra de los hogares modelo, la de las familias cristianas, en que tener un hogar sea un delito, y les esté vedado por criminal el consuelo de la familia a todos los españoles? ¿Han meditado unos instantes sobre lo que significa la revolución social? ¿Creen todavía algunos de buena fe que con esa palabra mágica se va a convertir el pobre en rico? ¿S? Pues aún es tiempo de que se entienda a fondo de cómo está hoy el proletario en esa Rusia, que les ponen como modelo. Que pregunten por qué se quieren escapar todos los días, a costa de toda clase de peligros, incluso el de fusilamiento por los guardias fronterizos, esos centenares de familias de modestísimos jornaleros, que huyen del infierno soviético. Que averigüen cuántos miles de obreros pasan hambre o han sido fusilados por cada proletario que hoy vive tranquilo o desahogado en lo material solamente, porque la angustia, la inseguridad y la perspectiva de una muerte violenta alcanza en aquel régimen aún a los más encumbrados y poderosos.

Este es el ofrecimiento que hace con toda claridad el señor Largo Caballero a los españoles. Y al hacerlo añade que para lograr lo que se propone, considera lícitos todos los medios. Todos. ¿Lo oís bien, señores socialistas y republicanos a fines que os escandaliza bati de un 10 de agosto y ahora escucháis tranquilamente y sin rasgar vuestras vestiduras democráticas estas teorías que lo justifican? ¡Todos!

Las derechas han tomado buena nota de estas promesas y de aquellas amenazas. Frente al anuncio de este caos, que España sería brevísimo, pero sangriento, como quizá no haya habido otro ejemplo en la historia moderna, ellas tienen un programa más sencillo, más humano, más español. Las derechas no piensan sólo en una clase y menos para servirse de ella; las derechas piensan en toda España. Altos y bajos. Grandes, medianos y pequeños. Humildes y poderosos. Ricos y pobres. Todos ellos juntos son España y España no podrá ser sin todos ellos. Y las derechas, que reconocen, ¿no han de reconocerlo?, todo lo que puede haber de equivocado en un sistema absurdo (que nada tiene que ver con la forma de gobierno), desaparecido para siempre; las derechas, que vienen a la vida pública limpias de responsabilidad de un pasado en el que no tuvieron parte, quieren implantar un sistema de gobierno eficaz, justo, civilizado, apropiado a las circunstancias mundiales del momento, pero sin

olvidar la raíz española de un pueblo que tiene muchos siglos de existencia y que no se puede modificar a capricho ni traducir del ruso, ni del alemán, ni del italiano. Las derechas no hablan de fusilar a nadie, ni de vengarse de nadie, ni de exterminar a nadie. De hacer justicia, sí. De ello hablan y hablarán más alto y más fuerte cada día que pase. Que tiemblen los que no tengan su conciencia tranquila. Pero ¿el proletario por serlo?, ¿el obrero por ganar un jornal, por qué? No. No vamos contra ellos. Todo lo contrario. Vamos contra los que los engañan y explotan y los sacrifican cuando llega la ocasión sin escrúpulo ninguno. Vamos contra un sistema que predica el odio y la lucha de clases y cuando llega el día de hacer efectivo el odio y poner en práctica la lucha, no puede, como ejemplo alentador de fe en ese ideal, encabezar con apellidos conocidos la lista trágica de los caídos en el combate.

Mienten los que dicen que venimos a traer jornales de hambre y a volver al obrero a la esclavitud. ¿Qué se han creído? ¿Qué somos unos imbéciles o unos desalmados? Ni lo uno ni lo otro. Nosotros venimos a decirle al proletario: Ni lo de antes, ni lo de ahora. Ni hemos de tolerar que abuse de ti algún patrono criminal que quiera explotarte, ni consentiremos que sólo por el hecho de estar afiliado a una Sociedad que busca tu nombre y tu cuota para hacer política, le quites el pan de la boca a un hermano tuyo tan digno de protección como tú. ¡Jornales de hambre, no! Pero hambre de jornales ¡tampoco!

Que abra bien los oídos el proletario español y escuche de buena fe y por conveniencia propia, cuál es el plan de la derecha en materia social y política, y de fijo que muchos no pensarán como hoy piensan. Que no hagan caso a los que les dicen: «Eso son los de antes; no los creas». Mienten. No somos los de antes. Somos españoles de buena fe que nos hemos movido exclusivamente por amor a España. A la España de todos. A la España grande que deseamos unos y otros, y que juntos podremos y sabremos lograr.

A nosotros no nos guían ambiciones de mando, ni afanes lujosos de advenedizo, ni odios de clase, ni espíritu de partido. Nuestra política está inspirada en el amor. Amor de Dios y amor de España. Por defenderla estamos dispuestos a todo. Sabemos perfectamente a lo que nos exponemos, pero sabemos también el premio que nos espera en esta vida o en la otra. Y frente al programa internacional de odios, de sangre, de venganza y de exterminio, seguiremos defendiendo, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, este otro nuestro tan castizo, tan español y tan cristiano de amor, de paz y de justicia para todos.

HONORIO MAURA

(De «A B C»).



ZARAGOZA. — Don Manuel Baselga de Jarza, estudiante de Derecho, gravemente herido de tres disparos por un grupo de extremistas de Zaragoza

POLITICA INTERNACIONAL

El Gobierno cubano reconocido por Washington

No ha durado mucho el régimen izquierdista en la Isla de Cuba. Cuando un país no es económicamente libre, no puede permitirse el lujo de experimentos políticos que disgustan al protector. Aunque no existiese la Enmienda Platt, Cuba seguiría dependiendo en su vida económica, y por ende en la política, de los Estados Unidos, puesto que basta que Washington aumente los derechos arancelarios sobre la importación del azúcar cubano, para que Cuba se arruine. Y basta con que los banqueros del Wall Street se nieguen a facilitar dinero, para que la Hacienda pública cubana siga en el marasmo. Machado cayó porque los banqueros yanquis no habían juzgado útil el apoyarle; para ellos era un límn del cual se había ya sacado todo el jugo. Lo sustituiran por el señor de Céspedes (pronto vendrá a Madrid en calidad de embajador de Cuba), y para reforzar su posición le prometían un empréstito y el aumento de la cantidad de azúcar admitido en los Estados Unidos. Pero todas estas ventajas se disiparon cuando en la madrugada del 5 de Septiembre los sargentos (Batista) y los estudiantes extremistas derribaron a Céspedes y le sustituyeron por el profesor Grau San Martín. Los cuatro meses y pico de régimen de extrema izquierda, fueron marcados por huelgas violentas, atentados continuos contra propiedades de súbditos yanquis (y también de súbditos españoles), una honda xenofobia. Para actuar así impunemente, Cuba debería ser un país rico y vasto que se bastara a sí mismo. Pero Cuba no se encuentra en estas condiciones, sino que para vivir necesita de los Estados Unidos, cuya Armada podría, además, en unas pocas horas, destruir sus principales ciudades. Cuba no puede vivir en un régimen comunista, ni siquiera en un régimen de extrema izquierda que condene Norteamérica. Durante unos meses, el pueblo cubano no podía forjarse la ilusión de que era completamente libre, pero en cuanto los elementos sensatos se dieron cuenta de que el Tesoro estaba exhausto, había que cambiar el disco y volver a una política más moderada. Grau San Martín tuvo que dimitir, y su sustitución por el joven ingeniero Carlos Hevia (más radical todavía) parecía una burla. El mismo coronel Batista consiguió olvidar que el 5 de Septiembre había sido un sargento revolucionario y se colocó al lado de los elementos de orden. Cuando no hay dinero, hay que conseguirlo. Esto parece una peregrinada, pero son las verdades sencillas las que suelen prevalecer en la política. Cuba no tiene dinero. ¿Quién puede facilitarlo? Norteamérica. Pues es menester conseguir la buena voluntad de los banqueros yanquis. Si, pero antes es indispensable que Washington reconozca al Gobierno cubano. ¿A qué presidente reconocería gustoso? Al coronel Carlos Mendieta, ex promotor liberal, actualmente jefe del partido nacionalista, político enérgico, que al par de haber combatido a Machado, representa a los elementos relativamente conservadores. Como Mendieta no ha gobernado todavía, ha sabido mantener su prestigio y su reputación de austeridad. Pues bien: Batista ha colocado en el Poder a Mendieta y los Estados Unidos no tardaron en reconocer al nuevo Gobierno. Ya puede venir dinero en el país.

Los cubanos han aclamado, no sólo a Mendieta, sino también a Roosevelt y al embajador yanqui. Poderoso caballero es Don Dinero.

Todo anda bien para los intereses materiales de Cuba, prescindiendo siempre de consideraciones de libertad e independencia. Sólo se trata de saber si los estudiantes y otros elementos de la extrema izquierda van a aceptar su derrota sin protestar, o si dentro de poco van a reanudar las huelgas, los atentados y los actos de terrorismo. Cabe el temor de que Mendieta se vea obligado a emplear contra los eternos artífices del desorden los mismos métodos que Machado.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de Enero de 1934

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, con asistencia de los concejales señores Bosch, Estrada, Beltrán, Gomila, Bagur, Olives Sintes y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar varias cuentas.
Aprobar la distribución de fondos para este mes.
Conceder las licencias siguientes:

A don Juan Pius Camps para reconstruir un trozo de pared del vergel de «Ses Peruneres», Camino de San Juan.

A don Gabriel Conforto Tuduri para forrar el zócalo de la casa número 4, de la calle de San José.

A don Juan Chorro Martí para construir una canal que por debajo de la acera, conduzca a la calle las aguas de lluvia de la casa número 118, de la calle de Juan Mir y Mir.

Limitar a los martes y viernes el sacrificio de cerdos en el Matadero Público de esta ciudad.

Terminar las obras de construcción de la alcantarilla de la plaza de España y de la calle Portal de Mar.

Demostrar a don Tomás Pons Camps el sentimiento de la Corporación por el incendio que destruyó su fábrica de la calle de Juan Mir y Mir.

Consignar en acta el agradecimiento de la Corporación a los señores Comandante Militar de Menorca, Jefe de la Base Naval, empleados municipales y particulares que acudieron con actividad y con los medios a su alcance, para extinguir el incendio de la fábrica de don Tomás Pons Camps, ocurrido el 21 del actual.

Continuar el recorrido y reparación de la canal que desde la fuente de San Juan, conduce las aguas a los depósitos de la Alameda.

El señor Alcalde reiterará las gestiones con el Sr. Jefe de la Base Naval, al objeto de ponerse de acuerdo para utilizar la conducción de aguas de la Marina para el servicio del depósito de la Alameda.

Se acordó tener presente las siguientes indicaciones:

a) Del Concejal señor Gomila Manent para premiar los trabajos extraordinarios que con celo y ardor desempeñaron los dependientes municipales don Jaime Sirerol y don Jaime Amengual Enseñat en el incendio de la fábrica del señor Pons Camps.

b) Y del señor Alcalde para que se haga extensivo al señor Arquitecto Municipal y a su Ayudante señor Maspoch.

El señor Gomila llamó la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de que el Concejal señor To-

A ELEGIR

En el momento político actual hay en España dos posiciones que están muy claras y perfectamente definidas: la de las llamadas derechas españolas, que van desde Gil Robles hasta el conde de Rodezno, pasando por Martínez de Velasco, Goicoechea y Primo de Rivera, que sostienen que es menester a todo trance para salvar a España cambiar completamente la estructura del Estado para ponerlo al día y poder gobernar con eficacia y rapidez, y la de los socialistas, que, desengañados de la República democrática y parlamentaria, aspiran a implantar la Dictadura del proletariado, no sin haber pasado antes por una etapa de terror rojo, que nos ahorraron, no se sabe a punto fijo por qué, el 14 de abril de 1931.

Ha ocurrido lo que veníamos pronosticando hace ya tiempo. Las derechas y las izquierdas, únicas fuerzas políticas con raíces auténticas en el país, se encuentran frente a frente y en medio de ellas, en una postura un poco ridícula, aunque sea constitucional, las huestes republicanas entonando todavía unos himnos pasados de moda a las ciencias democráticas y articulando programas de partido bastante detallados, de esos que jamás se cumplen, sobre todos y cada uno de los problemas latentes, como si estuviéramos en 1895 y tuvieran por delante años y tranquilidad bastante para llevar-

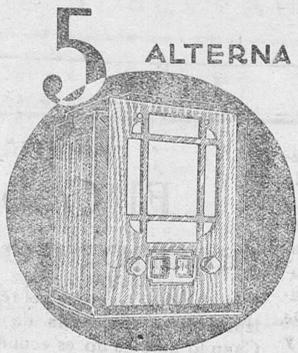
los a cabo. Y puesto que así están las cosas, es menester ahora poner bien en claro, bien a la vista de España que es lo que unos y otros pretenden para que cuando llegue el momento de optar, sepa España por qué opta y lo haga con pleno conocimiento de causa.

Ya habéis oído a los socialistas. Un día es Prieto, que anuncia en el Congreso solemnemente, todo lo que solemnemente que permitía el barullo del momento, que el partido socialista se compromete a desencadenar la revolución social. Otras veces, una, dos, cinco, diez, es Largo Caballero el que puntualiza esta pretensión y advierte que quiere apoderarse del Poder exclusivamente para implantar la Dictadura del proletariado, sin contemplaciones, ni clemencias, ni debilidades. De modo que por la izquierda el figurín que se le ofrece a España es bien conocido: el de Rusia.

Está bien. Es una pretensión como otra cualquiera. Pero hay que sacar de ella todas sus consecuencias. ¿España como Rusia? ¿Están dispuestos los obreros y trabajadores españoles, aun los menos favorecidos por la suerte o por la Providencia, a resignarse, a ser, en el mejor de los casos, un número en la fábrica, en el taller, en el campo o en el ejército, un número que trabaja a tope de corneta y a quien espera para el caso de una veleidad de resistencia o de insu-

COMPANION

NUEVOS MODELOS SERIE 1934



Superheterodino de 5 lámparas para corriente alterna con altavoz dinámico y toma de fono. Modelo 1161. 475 ptas.



Superheterodino de 6 lámparas para corriente alterna con altavoz dinámico grande de diámetro 200 mm. y toma de fono. Modelo 1191. 750 ptas.



Superheterodino de 6 lámparas para corriente alterna y continua con altavoz dinámico. Modelo 1155. 425 ptas.



DESCONFIAD DE REVENDADORES

Unico Representante para Mahón, Alayor y pueblos del interior:

BARTOLOMÉ ORFILA. - Agente Comercial Colegiado

Avenida Industria, 19. - ALAYOR

más, Encargado de los Servicios del Matadero y del Teatro, no concurre a las sesiones, ni a las comisiones en perjuicio de la buena administración. A lo que observó el señor Alcalde que igual proceder seguían otros señores Concejales, viéndose coartado para corregir estas faltas.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

El Concejal señor Estrada y el señor Arquitecto Municipal formarán un presupuesto de gastos para la colocación de una tubería destinada a conducir directamente el agua de la fuente de San Juan al depósito de la Alameda.

SOBRE LA MESA

El Concejal señor Gomila hizo manifestaciones políticas y puso a disposición del Ayuntamiento la inspección de los servicios que le tienen confiados; y el Ayuntamiento acordó quede el asunto sobre la mesa.

También se acordó quedara sobre la mesa la proposición formulada por el señor Bsgur, Presidente de la Junta de Cementerios, sobre dimisión del Secretario de dicha Junta.

Y se levantó la sesión.

Matanza de cerdos

Por acuerdo del Ayuntamiento, quedan señalados los martes y viernes para la matanza de cerdos en el Matadero Público de esta ciudad; sin perjuicio de que cuando interese a particulares puedan hacerlo otros días corriendo a cargo de los mismos los gastos.

Mahón 29 de Enero de 1934. - El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Casino La Unión

Jueves 1.º de Febrero de 1934 A las 10 de la noche

GRAN BAILE DE MASCARAS

(doncellas y camareros)

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Organizado por esta Sociedad en honor de los señores socios y distinguidas familias

Quedan abiertas en el domicilio social las listas de suscripción a palcos, las que se cerrarán a las 4 de la tarde del día anterior y seguidamente se procederá al sorteo.

El despacho de localidades y entradas será en el Casino hasta la hora del baile. Habrá servicio de Restaurant, y se ruega a quienes deseen hacer uso del mismo, se sirvan pasar nota de sus encargos a Conserjería con la debida anticipación.

LA JUNIA

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta protectora de esta Institución benéfica, y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta General para el día 7 de Febrero próximo, miércoles a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

1.º Examen de la Memoria-Balance y Cuenta general correspondiente al año 1933.

2.º En la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año; y

3.º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 30 de Enero de 1934. - El secretario, Gabriel Tutzó.

Alcaldía de Mahón

Exposición del público de las listas rectificadas del Censo Electoral

De conformidad con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 5 de Noviembre último, quedan expuestas al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado Estadística) hasta el día 10 del próximo mes de Febrero, las listas de rectificación del Censo Electoral, durante dicho plazo podrán los electores formular contra cualquier error cometido en las mismas, las reclamaciones que crean pertinentes, las cuales deberán presentarse en dicha Secretaría con los justificantes oportunos.

Mahón 27 Enero de 1934. - El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Santos Pedro Nolasco, fd.; Germilano, obispo; Ciro, Juan, Metrano, Saturnino, Tirso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco, Trifenes, mrs; Julio, presbítero; Marcela, Luisa Albertona, viudas

La misa y oficio divino de hoy es de San Pedro Nolasco, confesor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

Termina hoy en la Iglesia de San Antonio Abad de cinco y media a seis y media de la tarde.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

De conformidad con lo que previenen los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle García Hernández, 16.

El derecho de asistencia debe justificarse mediante depósito previo de las acciones en la caja social, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fijada para la Junta.

Mahón 27 de Enero de 1934. - Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Riudavets.

SABAÑONES

Los curará radicalmente con

TOL-LI

Único producto eficaz

De venta en todas las farmacias al precio de 0'75 ptas.



Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grogras en cajitas metálicas precintadas. Pídase en farmacias.

TRASLADO

El comerciante de ésta don Rafael Roselló participa a su numerosa y distinguida concurrencia, amigos y público en general, haber trasladado su domicilio y comercio de Automóviles y demás artículos del ramo, a la casa número 8 de la plaza de la República en esta ciudad.

CRÓNICA

De la multa a este diario

Habiendo recibido del señor Delegado del Gobierno en esta isla, traslado de la resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en el recurso de alzada elevado por el Director de este diario ante dicha superior autoridad; la copiamos a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Hay un sello que dice: Delegación Especial del Gobierno. - Menorca.

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en escrito fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Señor. - Visto el escrito elevado a este Ministerio por don Pedro Sintes Rotger, Director del diario EL BIEN PUBLICO, de esta ciudad, recurriendo en alzada contra providencia de esta Delegación gubernativa, fecha 6 de Mayo de 1933. - RESULTANDO: Que la citada providencia impuso al recu-

rrente una multa de quinientas pesetas, por una información tendenciosa del periódico de su dirección, sobre las elecciones celebradas en 23 de Abril anterior en el pueblo de Alayor, con frases de menosprecio y falta de respeto a la Autoridad y a sus Agentes - CONSIDERANDO: Que del examen del expediente y de la lectura de la información periodística causa de la sanción, aparecen en efecto conceptos que no responden a la realidad de los hechos y frases que aunque expresadas con fines políticos y al calor de la violencia electoral, con un fin inmediato de zaherir al grupo político contrario, encierran una falta de respeto a la autoridad, atenuada por las suodichas circunstancias, pero dentro de las sancionadas por el artículo 22 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882. - CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los trámites reglamentarios, y previo informe del Delegado del Gobierno en la isla de Menorca. - Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso, en el sentido de que procede rectificar la providencia recurrida, rebajando a cien pesetas la multa por ella impuesta al Direc-

tor de EL BIEN PUBLICO de Mahón, que hará efectiva en la forma reglamentaria. - Lo que digo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos, con inclusión del resguardo del depósito constituido.»

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Mahón a 29 de Enero de 1934. - El Delegado del Gobierno, F. Barangó Solís.

Señor Director del diario EL BIEN PÚBLICO, de esta ciudad.

De viaje

En el vapor «Rey Jaime II», salido ayer tarde para Barcelona directo, marcharon: los coroneles de Artillería don José Llanas Quintilla y don Vicente Fornals Bort; el teniente de Ingenieros don Samuel Sánchez; el Industrial don Vicente Mari; don Ciriacó Serra y don Ricardo Fernández.

Una multa

Por infringir el artículo 32 del vigente Reglamento de Policía de Espectáculos, de 19 de Octubre de 1913, el señor Delegado del Gobierno ha impuesto una multa de veinticinco pesetas al empresario del Salón Trianon de esta ciudad.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 37 pasajeros, correspondencia y 18 toneladas de carga vería, ayer a hora de itinerario zarpó directamente para Barcelona el vapor corr. «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

Fueron embarcados en dicho buque 2 vacunos, 42 cabritos, 30 lanas, 18 jaulas aves, 21 con caza, 25 bultos huevos, 182 cajas con queso, 17 bultos películas, 28 paquetes calzado, 19 bultos alpargatas piso de goma, envases vacíos y otros artículos.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 30 a las 17:30.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. No pudo asistir a dicha reunión por continuar enfermo, el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio.

A la salida se interrogó al ministro de Marina señor Rocha sobre la noticia de interés político que anunció ayer el señor Lerroux, contestando que una que había aprobado el Consejo: la que se refiere al proyecto de amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, que esta tarde será leído en las Cortes.

Negó también que se pensara en crisis.

Lo más saliente de la nota oficial facilitada a la prensa, dice que acordó el Consejo la renovación del Consejo de Aministración.

El Gobierno aprobó un proyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce

El señor Lerroux se abordó por los periodistas, contestando que no había noticias de interés más que una que había aprobado el Consejo: la que se refiere al proyecto de amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, que esta tarde será leído en las Cortes.

Negó también que se pensara en crisis.

Lo más saliente de la nota oficial facilitada a la prensa, dice que acordó el Consejo la renovación del Consejo de Aministración.

Nota oficiosa

Lo más saliente de la nota oficial facilitada a la prensa, dice que acordó el Consejo la renovación del Consejo de Aministración.

ción del Patrimonio de la República. La reorganización del Patronato del Turismo. La concesión de la Banda de la República al Inspector de la Guardia Civil.

También se acordó que debían mantenerse las comunicaciones transoceánicas de las líneas 1, 3 y 4. Lo demás carece de interés.

La comisión de Responsabilidad

Se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidad. Se nombraron los turnos para continuar en el salón de sesiones a las enmiendas presentadas.

La minoría socialista

También se reunió la minoría socialista para tratar de la modificación del decreto-ley de 23 de Agosto de 1932 sobre indemnización de los despidos injustos. Se ocuparon también del Estatuto de clases pasivas.

Madrid 30 a las 24.

Congreso

A las 4:10 el señor Alba abrió la sesión hallándose poco animada la Cámara. Toman asiento en el banco azul el señor Lerroux y los ministros de Trabajo y Guerra.

Consta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del difunto señor Sagrera Corominas. Mediante sorteo, opta por el turno de Salamanca el diputado señor Casanueva, quedando vacante el que obtuvo en Guadalajara.

Se aprueba definitivamente la novación o consolidación de obligaciones del Tesoro por el plazo de dos años al interés máximo del cinco y medio por ciento, correspondientes a las que vencen el 1.º de abril próximo.

Se reanuda el debate sobre derogación de la ley de términos municipales.

El señor Maroto impugna la ley de la cual se sirvieron los socialistas para beneficio de sus organizaciones sindicales, para sustituir el caciquismo por el caciquismo de las Casas del Pueblo.

Afirma que en las obras de los municipios y del Estado solo bajan los simpatizantes con los socialistas y se hallaban los patronos coaccionados en extremo. Les arruaba y así se ha venido imposibilitando la vida de la agricultura.

El señor Martín Hervás, socialista, impugna la totalidad del proyecto. Antes de esta ley, los campesinos carecían de independencia para organizarse.

Advierte al Gobierno de la responsabilidad que incurriría si los campesinos se alzarán contra quienes los atropellan.

El señor Cazorla, por la comisión, le contesta y afirma que el país estaba deseando la derogación de esta ley, que el partido radical intentó de las mismas condiciones, dictando los socialistas numerosas excepciones.

El señor Bravo Ferrer, conservador, afirma que la ley no ha respondido a los propósitos de la comisión que la implantaron.

El señor Argey, de la Esquerda, combate la derogación del proyecto.

Un miembro de la comisión le contesta diciendo que la ley era innecesaria por la aprobación de otras leyes de carácter social que van a ser aprobadas.

El señor Ruiz Alonso ataca la ley de términos, diciendo que ha sido un arma política en manos de los socialistas.

El señor Magrané, federal, propone que una comisión parlamentaria se ocupe de este asunto.

El ministro de Trabajo (Estadística) dice que se pretende la derogación de la ley de términos municipales, porque el Gobierno desea legislar no para una clase, sino para todo el mundo. Propone a la Cámara que vote su derogación.

Termina la discusión de la totalidad y se suspende el debate. Ruegos y preguntas.

El señor Bruno Alonso pide la depuración de responsabilidades de la catástrofe ferroviaria de Santander.

El señor Salazar pide que se provean mediante concurso las vacantes de secretarios, depositarios e interventores de Ayuntamientos.

El señor Manso anuncia una interpelación al ministro de Trabajo sobre el pago de jornales a los obreros de Salamanca, que el ministro acepta para el día que designe la Mesa.

Y no habiendo otros asuntos, el Presidente levantó la sesión a las ocho cincuenta y cinco.

El señor Alba Después de la sesión, dijo el señor Alba que se había recibido el dictamen de Mariza sobre las recompensas a varios auxiliares técnicos de la Armada.

También se ha recibido el que hace referencia a la autorización

GRANDES ALMACENES SUCURSAL TERRÉS

LOS MAS IMPORTANTES DE LA ISLA

Atendiendo a los deseos de nuestros favorecedores, continuaremos durante el mes de FEBRERO obsequiando a todos los compradores con nuestro

Tiket Regalo

DESDE EL 1º DE FEBRERO REGIRAN PRECIOS INCREIBLES CALZADOS "EL PINGÜINO" GRANDES REBAJAS DOCTOR ORFILA 39

sionándole tan gravemente, que falleció al llegar a la casa de socorro, donde fué llevado en un carro de Asalto.

El suceso soliviantó a los reclusos, habiendo habido un conato de plante. A última hora quedó restablecida la normalidad.

Muerte de un escultor

Sevilla. — Ha fallecido el escultor don Joaquín Bilbao, hermano del pintor don Gonzalo. Llevaba diez años retirado del arte por una afección a la vista, que le dejó ciego. Es autor de la estatua de Cánovas que se alza en Madrid y obtuvo la segunda medalla en la Exposición Nacional.

El subsecretario de Marina manifestó que le originó una explosión un tubo del motor Diesel.

El buque chileno «Alejandro» ha remolcado al buque-escuela español a puerto.

El Comandante anuncia que la avería podrá repararla con los medios propios de a bordo.

El vapor «Alejandro» ha llevado a su bordo al oficial Sánchez que se halla herido y los cadetes.

El «Juan Sebastián Elcano» ha llegado a puerto Montil.

El oficial herido no inspira inquietud.

PRENSA ASOCIADA

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 22 de Enero Andrés Aznar Carreras, nació en la calle Cos de Gracia núm. 122.

DEFUNCIONES

Día 27 de Enero Vicente Rosas Timoner, falleció a la edad de 77 años, en la calle de la Iglesia núm. 13.

Día 28 Fermín Carreras Coll, falleció a la edad de 54 años, en la calle Mariscal Foch núm. 58.

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad, en Junta General celebrada el día 24 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sean VEINTE PSETAS por acción, por los beneficiarios correspondientes al finido ejercicio de 1933, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 22.

Mahón 25 de Enero de 1934.—El Vocal Director, Juan Humbert.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Madrid 31 a las 4

De la reunión del Sindicato Nacional Ferroviario

La reunión del Comité Nacional del Sindicato Ferroviario rechazó la dimisión total presentada por la Comisión ejecutiva, acordando someter a un referéndum que se verificará el 28 de Febrero, la posición política del mismo.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación después de dar cuenta de la situación de varias huelgas, ha dicho que se había dirigido una circular a los gobernadores, ordenándoles que en ningún caso se devuelvan las armas de los depósitos sin previa presentación de la licencia y el recibo correspondiente.

Las demás armas, o sean las que no hayan sido retiradas serán convertidas en chatarra.

Madrid 31 a las 4.

El buque-escuela «Juan Sebastián Elcano» sufre un accidente

Dicen de Chile que el buque español «Juan Sebastián Elcano» al hallarse frente a la Angostura cerca de los canales del Sur, le ocurrió un accidente.

El Sindicato Nacional Ferroviario

Para hoy se halla convocado el Sindicato Nacional de Ferroviarios, esperando importantes resultados de sus deliberaciones.

La amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce

En el Congreso se comentaba con gran viveza el acuerdo del Gobierno de amnistiar a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, aprobándose de esta suerte los dictámenes de sus actas.

Los socialistas anunciaban que emplearían todos los recursos para oponerse a la aprobación de ambos proyectos.

Los diputados derechistas y radicales daban la aprobación como inmediata.

Se creía que tendría la presente semana parlamentaria una importancia excepcional.

La postura socialista

Los periodistas preguntaron esta tarde al nuevo presidente del Comité ejecutivo de la U. G. T. sobre la situación política que puede derivarse de la táctica revolucionaria que adopta el partido socialista y contestó que consideraba por ahora impropicio hacer declaraciones y que se remitía a los actos futuros del Comité.

Dijo que era muy delicada la tarea que se inicia, prefiriendo hoy callar, y en cuanto a su elección, se limitó a señalar la responsabilidad que se acumula sobre él, por la confianza que le ha demostrado el partido.

Lo mejor es esperar que se sucedan los acontecimientos, terminó diciendo; ellos lo dirán todo.

El señor Jiménez Asúa

Preguntado el señor Jiménez de Asúa sobre el cambio de táctica de los socialistas, contestó: a mí todos los cambios me parecen admirables. Yo soy un disciplinado a quien todo le parece bien. Si se cambia de táctica, cambio yo, se vuelve, vuelvo yo. Eso es todo. Impresión particular no tengo ninguna, ni tuve tiempo de enterarme a fondo.

El señor Martínez de Velasco

Los periodistas preguntaron al señor Martínez de Velasco su opinión sobre la distensión socialista, y dijo que lo ocurrido es el triunfo de la tendencia revolucionaria del señor Largo Caballero.

Esta orientación me parece muy peligrosa, como todo sistema apoyado en la violencia.

En mis predicaciones y obras, constantemente me muestro enemigo de los extremos de la izquierda y de la derecha que se hallan dispuestos a prescindir de los cauces legales.

La reunión del Sindicato Nacional Ferroviario y los socialistas

A última hora se reunió en el domicilio social el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario.

A esta reunión se le ha dado importancia.

Mañana se reunirá la agrupación socialista madrileña en la Casa del

Pueblo, para tratar de la propuesta presentada por un grupo, pidiendo la expulsión de don Trifón Gómez y demás firmantes del manifiesto del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario.

La discusión motivará un apasionado debate, en el cual posiblemente intervendrán las primeras figuras del socialismo, mostrándose los criterios divergentes.

El asalto a la Facultad de Medicina

Los periodistas preguntaron al Sr. Ruiz de Alda sobre la información de «El Socialista» que le culpa del asalto a las oficinas de F. U. E. en San Carlos, contestando que él no había intervenido en eso.

Es, dijo, un episodio entre estudiantes por el carácter marcada mente político de la F. U. E.

No he tenido ningún contacto con los asaltantes, ha dicho, aunque sí lo tengo con los estudiantes que pertenecen a la Falange Española y no puedo decir más, terminó diciendo el señor Ruiz de Alda, que ya he dicho bastante.

Política catalana

Barcelona. — El señor Companys ha dicho que la Generalidad había firmado el primer nombramiento de Notario de Cataluña.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tratado del artículo que publica el semanario socialista «Justicia Social» atacando duramente al Presidente de la República.

El señor Companys contestó diciendo que no creía oportuno tratar de este asunto.

Dijo que tenía para el Presidente de la República el máximo respeto y las debidas atenciones.

Los periodistas insistieron que siendo el inspirador de este semanario el consejero de la Generalidad señor Casmorera, se estimaba como un ataque de éste al Presidente de la República.

El señor Companys contestó que éste era un asunto que no era de su incumbencia. Y que el Consejo no trataría del mismo por creerlo inoportuno.

Por la tarde se inauguró el Parlamento catalán.

En Lérida se celebró el tercer congreso del partido radical socialista catalán.

Han asistido 80 delegados en representación de 18.000 asociados.

Al terminar, se efectuó un mitin hablando varios oradores, haciendo el resumen don Marcelino Domingo.

Premio del Ayuntamiento de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla ha publicado las bases de un concurso para premiar con quinientas pesetas el mejor trabajo periodístico que se publique en la prensa de España elogando Sevilla y sus fiestas.

Incidente en una cárcel

Oviedo. — En la cárcel el preso Manuel Ramírez Uceda se asomó a la ventana. El centinela le advirtió que se retirase y el preso lejos de obedecer, insultó al soldado, el cual disparó contra el recluso, le-

CAPITULO XII

Asentimiento y admiración

MARTA habíase vuelto a levantar para acercarse de nuevo a la cuna de su hijo.

Fué un pretexto para ocultar su emoción, y Guzmán aprovechólo, a su vez, para dominarse.

Si la esposa de Valentin hubiera seguido sentada junto a él, mirándole con aquella serena expresión de ternura que conmovía hasta lo más íntimo de su ser, el pobre enamorado no habría podido contenerse y hubiese dicho lo que no quería decir, todo aquello que en su corazón ocultaba a costa de esfuerzos sobrehumanos.

Afortunadamente, su voluntad venció, y cuando Marta volvió a sentarse junto a él, después de haber besado a su hijo, estaba tranquilo, al menos en apariencia,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 921

gratitud. Porque lo que se ofrece con la noble sinceridad con que usted me ofreció su ayuda esta mañana, es una ingratitude rehusarlo.

—Pues, si así lo comprendía usted, ¿por qué tantas vacilaciones?— la interrumpió Juanillo.

—Porque debía tenerlas, Guzmán; usted sabe muy bien que debía tenerlas. ¡Qué lucha! ¡Qué apuro! U ofender a usted u ofenderme a mí misma. Al fin, encontré el medio de conciliarlo todo; con buena voluntad no hay obstáculos que no se venzan. He aquí como: yo acepto la cesión de los muebles y le complace a usted.

—Pues si lo acepta...

—Déjeme seguir. Ya no tiene usted motivos para ofenderse ni para creerse despreciado. Aceptada la cesión, puedo hacer de los muebles lo que quiera, ¿no es así? Pues los vendo. Una vez vendidos, lo demás puede usted suponerlo: le devuelvo a usted las ocho mil pesetas que desembolsó, y yo me guardo el resto.

—¡Cómo!

—Es lo equitativo, lo justo. El favor de usted adquiere de este modo la forma de un préstamo. No pierde nada de su nobleza, y yo, en cambio, puedo aceptarlo impunemente. Además, saco en mi favor la diferencia que hay entre el precio de la venta y la cantidad por usted desembolsado. ¿Qué tal? ¿No le parece a usted que todo esto está muy bien pensado?

Para contratar la reparación de los coches de Correos. Se halla igualmente dispuesto a pasar al salón de Presidencia de la Comisión de Presupuestos relativo al dictamen de la Justicia sobre los haberes del clero. Se han presentado las proposiciones de ley del señor Martínez Velasco sobre la modificación de la reforma agraria, y la del señor Gil Robles sobre la revisión de bases de dicha reforma agraria del señor Martínez de Velasco, y la del señor Martínez de Velasco, relativa al régimen de las fincas apropiadas a los ex grandes de España. Esperaba el señor Alba que mañana podrá asistir al Congreso el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, que se halla muy mejorado de su dolencia, y en este caso, seguirá la discusión del proyecto de ley sobre la intensificación de cultivos en Extremadura. Los haberes del clero. Esta tarde reunió la Comisión de Presupuestos que aprobó el dictamen de la de Justicia, referente a los haberes del clero. El acuerdo fué tomado por mayoría, votando en contra los socialistas y el representante de la Esquerda. Los radicales se han abstenido. El radical señor Rey Mora informó favorablemente el crédito de 900.000 pesetas para la reparación de coches de Correos. La Comisión de Presupuestos antes de terminar, dejó pendiente de aprobación otro crédito de 26 millones para la construcción de grupos escolares. Rumores de crisis. Dice el Sr. Guerra del Río. Esta tarde el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río desmintió los rumores de crisis. No hay motivo para ello, añadió. El Gobierno mantiene el proyecto del clero aunque sea distinto del de la comisión. Negó que este asunto pudiese derrotar al Gobierno. En la Cámara nuestro proyecto no habrá quien lo eche abajo, ni el anuncio, dijo el señor Guerra del Río. No quiso referirse al tema ferroviario para que sus manifestaciones no pudieran influir en la Bolsa. Anunció la presentación de un proyecto de ordenación bancaria que será presentado a la Cámara antes de un mes. Los socialistas y la U. G. T. Esta tarde en los pasillos del Congreso se preguntó al señor Besteiro sobre sus discrepancias con el señor Largo Caballero. Negó el ex Presidente de las Cortes que pudiera haber ahora escisión, no respondiendo empero del porvenir. Hablando después del desarrollo del socialismo en el mundo, dijo que deseaba el triunfo de los socialistas en España, mediante la evolución constructiva. En favor de la riqueza forestal y la ganadería Don Honorio Maura ha presentado una proposición incidental con el carácter de urgente, para que se atiende a la defensa de la riqueza forestal y de la ganadera, estando dispuesto a que se le dé preferencia, y en ese sentido piensa intervenir en el salón de sesiones. El señor Lerroux El jefe del Gobierno dijo que mañana someterá a la firma del señor Alcalá Zamora la autorización para ser presentado a las Cortes el proyecto de amnistía aprobado en el Consejo de ayer. Justificó el Consejo que se anuncia para mañana para que informen los compañeros, como él lo había hecho en la mañana de hoy. ¿Dimite el ministro de Instrucción? El anuncio de un Consejo de ministros para mañana aumentaron los rumores de crisis. Ahora era el ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yébenes, que pensaba marcharse, por la oposición de sus compañeros de Gabinete a que diera representación en festivos a los escolares como la F. U. E. según pensaba hacerlo. La C. E. D. A. afirmará su republiconismo Los rumores de esta tarde daban como cosa cierta que será inminente la declaración de republiconismo de los diputados de la C. E. D. A. coincidiendo con la crisis del Gabinete. Al nuevo Gobierno entrarían nuevos elementos agrarios, sepa-

